

	F-GC-11 Versión 5 Enero 2017	EMPOCALDAS S.A E.S.P
		GESTIÓN DE CONTRATACIÓN LISTA DE CHEQUEO ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE OBRA

# CONTRATO Y AÑO	Resolución 00285-2018		
CONTRATISTA	HERNANDO ANTONIO VALLEJO HERRERA	NIT O CC:	4.413.512

OBJETO DEL CONTRATO:	REPARACIÓN POR EMERGENCIA DE LA RED DE ACUEDUCTO POR EMERGENCIA SECTOR EL CHAMI VIA LA HABANA EN EL MAPA EN EL MUNICIPIO DE BELALCAZAR CALDAS		
DOCUMENTO VERIFICADOS		✓	# FOLIOS
1- Actualización de la póliza de calidad o estabilidad con la fecha de recibo final de la obra.		/	
2. Paz y salvo oficina de trabajo.		/	
3- Paz y salvo del contratista donde conste que pago la seguridad social integral y parafiscales de los trabajadores a cargo en la obra.		/	
4- Pago FIC.		/	
5- Relación de todas las domiciliarias que se reconstruyan en donde se indique el suscriptor, el número del contador, la dirección, la autorización del propietario para esta reposición y las cantidades de obra de cada una y el valor (CON RECIBIDO DEL DEPTO. COMERCIAL a quien se debe hacer entrega de los formatos F-AC-50, F-AC-51 y F-AC-52 por cada usuario).		N/A	
6- Evaluación realizada por el Supervisor (Formato F-GC-16).		/	
7- Original del Acta de Liquidación.		/	
8- Certificado de obra.		/	

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que recibió la documentación completa y que ésta se encuentra en la carpeta del contrato.

NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA		FIRMA
Fecha	Septiembre de 2018	
DATOS DEL SUPERVISOR		
NOMBRE	CARGO	FIRMA



CONSTANCIA DE NO RECLAMACIONES, INVESTIGACIONES O SANCIONES EJECUTORIADAS

**EL SUSCRITO DIRECTOR
DEL MINISTERIO DEL TRABAJO DIRECCION TERRITORIAL CALDAS**
En cumplimiento del numeral 19, artículo 1, de la resolución 02143 del 28 de mayo de 2014

A QUIEN INTERESE

HACE CONSTAR

Que una vez revisado el sistema de información de Reclamaciones, Investigaciones Administrativas Laborales y Sanciones de la Dirección Territorial de Caldas del Ministerio de Trabajo, sede Manizales, respecto al solicitante relacionado a continuación, se evidencia lo siguiente:

Radicado Solicitud	Rad. 2528 DE SEPTIEMBRE 4 DE 2018
Nombre y/o Razón social	HERNANDO ANTONIO VALLEJO HERRERA
Identificación	C.C. No. 4.413.512

NO REGISTRA SANCIONES, RECLAMACIONES Y/O INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS LABORALES.

ADVERTENCIAS:

El contenido de la presente constancia únicamente tiene validez en la Jurisdicción de Caldas, si se requiere información sobre otras jurisdicciones deberá ser solicitada en la respectiva Dirección Territorial.

Los datos que reporta el sistema de información, únicamente corresponde a los siguientes periodos: 19 de julio de 2018 hasta el 26 de julio de 2018. Contrato No. 285/ Res de 18/07/2018 Objeto del contrato: "Reparación por emergencia de la red acueducto por emergencia sector el Chami. vía la Habana el Mapa Municipio de Belalcazar".



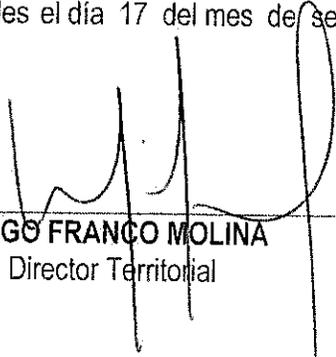
GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINTRABAJO

Entidad contratante: EMPOCALDAS S.A.

Dado en la ciudad de Manizales el día 17 del mes de septiembre de 2018.



DIEGO FRANCO MOLINA
Director Territorial

Elaboro y reviso: : Á. Cumplido
Aprobó: D. Franco

MINISTERIO DEL TRABAJO
DIRECCIÓN TERRITORIAL CALDAS
RADICADO N° _____
FECHA: 04 SEP 2018 HORA: _____
PASAJE A: _____
RECIBIDO POR: U. N. C. S. P. P.

Manizales.

Señores
MINISTERIO DE TRABAJO
Dirección Territorial de Caldas
Manizales

REF: Solicitud de Paz y Salvo para liquidación de contrato de obra civil

Cordial saludo,

De manera más atenta solicito se me expida PAZ Y SALVO SOBRE INEXISTENCIA DE RECLAMACIONES LABORALES, SANCIONES O INVESTIGACIONES en la realización del contrato No. 285/165 De fecha 18/07/18 Ejecutado desde 19 Julio/18 hasta 26 Julio/18
Entidad contratante: Emeraldas S.A. Contratista Homando Antonio Vallojo Herrera

Cuyo objeto es:

Reparación por emergencia de la red acueducto por emergencia sector el Chami via la Habana, el mapa. Municipio de Belalcazar.

Atentamente,

Firma: _____
Nombre contratista: Homando Antonio Vallojo Herrera
Cedula A.418.512
Dirección: Cra 10 A # 2-13 Chinchina
Teléfono: 3148446597

Nota: Si es Persona Jurídica Anexar Certificado de Existencia y Representación Legal si y/o copia de la Cedula de Ciudadanía si es persona natural

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PAGO DE PARAFISCALES ARTICULO 50 LEY 2002 Y 828 DEL
2003**

**Yo HERNANDO ANTONIO VALLEJO HERRERA identificado con c.c. No 4.413.512 de Manizales,
certifico que:**

Que he cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al sistema General de Seguridad Social Integral (Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales) y con todos los aportes parafiscales correspondientes a todos mis empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo tanto declaro: que me encuentro a paz y salvo con la Empresa Promotora de Salud, EPS, Sociedades Administradoras de Fondos, Pensiones y Cesantías AFP, Administradora de Riesgos Profesionales ARP, Cajas de Compensación Familiar y SENA.

Para Constacia se firma a los tres (3) días del mes de septiembre de 2018.



HERNANDO ANTONIO VALLEJO HERRERA
C.C. 4.413.512 de Manizales

F-GC-16
Versión 3
Mayo 2013

EMPOCALDAS S.A.E.S.P
GESTIÓN CONTRATACIÓN
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE CONTRATISTA
(Aplica para obras civiles)

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	VALLEJO HERRERA HERNANDO ANTONIO	DIRECCIÓN:	
NIT O CEDULA	4413512	FECHA DE CALIFICACIÓN	2018-08-13
NUMERO DE CONTRATO:	0285/2018	CALIFICACIÓN	3

Asigne el puntaje a cada uno de los criterios teniendo en cuenta la siguiente escala:
Bueno = 3. Regular = 2. Malo = 1.
Si no es posible evaluar alguno de los criterios propuestos coloque en la casilla de calificación N/A

TABLA DE ASIGNACION DE PUNTAJES

CLASIFICACIÓN	CRITERIO A EVALUAR	CALIFICACION
CALIDAD DE LA OBRA	Cumplimiento de especificaciones técnicas y proceso constructivo.	3
	Acatamiento en tiempo y oportunidad de instrucciones del interventor.	3
	Resultado en los ensayos.	3
CUMPLIMIENTO DE PLAZOS	Entrega oportuna de los documentos para perfeccionar el contrato.	3
	Entrega oportuna de documentos necesarios para la realización de las actas.	3
	Cumplimiento en el cronograma de la obra.	3
	Cumplimiento del plazo establecido.	3
	Presentación a tiempo de la afiliación del personal.	3
	Cumplimiento en pago de salarios, parafiscales y seguridad social.	3
MANEJO DEL CONTRATO	Solicitud oportuna de trámites jurídico - Administrativos (Aprobación de no previstos - ampliaciones - adiciones - suspensiones...).	3
	Presentación al día de la bitácora.	3

ASPECTO SOCIAL Y AMBIENTAL

Cumplimiento de normas de seguridad y prevención de riesgos.			3
Pago a proveedores y sub-contratastas.			3
Manejo del impacto urbano y ambiental.			3

CRITERIO DE EVALUACION	PORCENTAJE	PUNTAJE	CALIFICACION X ASPECTO
Calidad de la Obra	40%	3	1.2
Cumplimiento de Plazos	20%	3	0.6
Manejo del Contrato	20%	3	0.6
Aspectos Social y Ambiental	20%	3	0.6

EVALUADOR: (INTERVENTOR DE LA OBRA)

NOMBRE: LUIS FERNANDO ARIAS VASQUEZ

CARGO: Ingeniero de Zona Occidente

FIRMA: 

ACTA DE LIQUIDACION

CONTRATO N°: Resolución 00285-2018
MODALIDAD DE CONTRATACION: DIRECTA
CONTRATANTE: EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
OBJETO: REPARACIÓN POR EMERGENCIA DE LA RED DE ACUEDUCTO POR EMERGENCIA SECTOR EL CHAMI VIA LA HABANA EN EL MAPA EN EL MUNICIPIO DE BELALCAZAR CALDAS
CONTRATISTA: HERNANDO ANTONIO VALLEJO HERRERA
MUNICIPIO: Belalcazar - CALDAS
COSTO DIRECTO: \$ 4.906.807
 Administracion 20 %: \$ 1.177.634
 Imprevistos 5%: \$ 245.340
 Utilidad 5%: \$ 245.340
TOTAL: \$ 6.575.121
RECURSOS: PROPIOS
SUPERVISOR: LUIS FERNANDO ARIAS VASQUEZ

En la ciudad de Manizales a los veintiun (21) días del mes de septiembre de 2018, se reunieron el doctor **CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA** como Gerente de EMPOCALDAS S.A. E.S.P y el señor **HERNANDO ANTONIO VALLEJO HERRERA** como contratista, con el fin de suscribir el acta de liquidación del contrato Resolución de atención de emergencia No 00285/2018 cuyo objeto es: "Cambio de red de acueducto por emergencia sector la Yee frente a la escuela y sector parte baja la Habana en el municipio de Belalcazar".

En consecuencia una vez diligenciada la inspección de las obras realizadas y haber comprobado que las mismas se realizaron de acuerdo a los términos del contrato suscrito para tal efecto, se procede a llevar a cabo el acto de liquidación final.

El contratista no necesita constituir póliza de estabilidad por ser la cuantía un monto inferior a 10 SMMLV

El recibo por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P de los trabajos realizados no releva al contratista de su responsabilidad y obligaciones a que hace referencia el contrato.

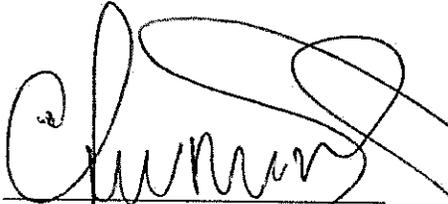
Balance del contrato

VALOR DEL CONTRATO	\$ 6.579.763,00	
Valor Acta (1) Final		\$ 6.575.121,00
Saldo No ejecutado ejecutar		\$ 4.642,00
SUMAS IGUALES	\$ 6.579.763,00	\$ 6.579.763,00

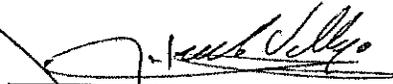
NO SE CONSEDIO ANTICIPO

Las partes declaran estar a paz y salvo por cualquier concepto.

No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron.



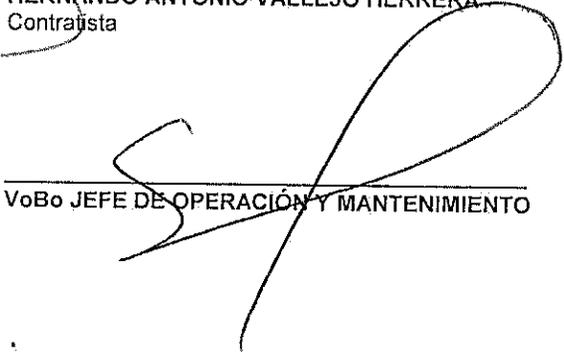
CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



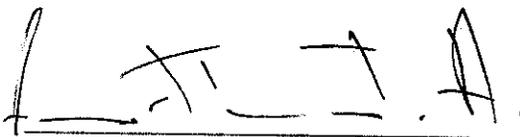
HERNANDO ANTONIO VALLEJO HERRERA
Contratista



VoBo. SUPERVISOR
Interventor



VoBo JEFE DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO



VoBo ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
Jefe de Contratación
EMPOCALDAS S.A.E.S.P.



EL SUSCRITO LUIS FERNANDO ARIAS VASQUEZ
INGENIERO ZONA OCCIDENTE DE LA EMPRESA DE OBRAS DE CALDAS
EMPOCALDAS S.A. ESP.

HACE CONSTAR QUE:

HERNANDO VALLEJO HERRERA. Con C.C. No 4.413.512 suscribió contrato Resolución No 0285-2018 con EMPOCALDAS S.A. E.S.P.; que la información de dicho contrato se relaciona a continuación:

Contrato: Resolución 0285/2018
Contratista: HERNANDO VALLEJO HERRERA
Objeto: REPARACIÓN POR EMERGENCIA DE LA RED DE ACUEDUCTO POR EMERGENCIA SECTOR EL CHAMI VIA LA HABANA EN EL MAPA EN EL MUNICIPIO DE BELALCAZAR.

VALOR INICIAL: \$ 6.579.763oo
VALOR ADICIÓN: \$ 0.oo
VALOR EJECUTADO: \$ 6.575.121.oo
FECHA DE INICIACIÓN: Julio 19 de 2018
FECHA DE TERMINACIÓN: Julio 28 de 2018
DURACIÓN: 10 DÍAS

Que las cantidades definitivas ejecutas fueron:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR.UNITARIO	VR TOTAL
1	PRELIMINARES				
2	Localización y replanteo (Incluye plano record)	ml	21,00	\$ 4.843	\$ 101.703
4	Señal preventiva y reglamentaria	und	0,00	\$ 144.273	\$ 0
6	DEMOLICIONES				
8	Demolición de estructuras en concreto hidráulico incluye andenes, gradería y cañuetas	m ²	1,32	\$ 77.371	\$ 102.130
9	EXCAVACION				
10	En material común de 0 a 2m	m ³	25,97	\$ 29.800	\$ 773.906
11	Perforación de vía con barreno para instalación de tubería de 8"	ml	5,00	\$ 110.000	\$ 550.000



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX :(+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co





14	Retiro de material sobrante en vehículo automotor	m ³	1,32	\$ 30.415	\$ 40.148
15	ESTRUCTURAS ACUEDUCTO				
16	Instalación de tubería de polietileno de 6" PN 25	m	18,00	\$ 30.000	\$ 540.000
17	Instalación de porta flanche de 6" PN 25	Un	0,00	\$ 200.000	\$ 0
20	Instalación de brida loca de 6" 500PSI incluye tornillería	Un	1,00	\$ 200.000	\$ 200.000
21	Instalación adaptador brida de 6"	Un	1,00	\$ 20.000	\$ 20.000
22	Empalme a tubería existente	Un	2,00	\$ 150.000	\$ 300.000
23	Anclaje a tubería existente incluye 4 tubos metálicos de 1.5m c/u y alambre galvanizado	Un	2,00	\$ 300.000	\$ 600.000
24	LLENOS				
25	Lleno compactado con material de la obra	m ²	25,97	\$ 27.000	\$ 701.190
26	Subbase para pavimento	m ²	1,61	\$ 134.520	\$ 216.577
27	CONCRETOS				
28	Concreto para pavimento y cuneta	m ²	1,61	\$ 763.644	\$ 1.229.467
29	Suministro e instalación de codos diámetro 6" x 45 PN 16 de Polietileno	un	2,00	\$ 600.000	\$ 1.200.000
30	Transporte de tubería de Chinchiná al sitio	un	0,00	\$ 500.000	\$ 0
COSTO TOTAL					\$ 6.575.121
COSTO DIRECTO					\$ 4.906.807
ADMINISTRACION 20%					\$ 1.177.634
IMPREVISTO 5%					\$ 245.340
UTILIDAD 5%					\$ 245.340
VALOR					\$ 6.575.121

Para constancia se firma a los 3 días del mes de Septiembre de 2018.


 LUIS FERNANDO ARIAS VASQUEZ
 Ingeniero Zona Occidente
 Empocaldas S.A. E.S.P.



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
 PBX :(+576) 886 7080
 NIT: 890.803.239-9
 empo@empocaldas.com.co
 www.empocaldas.com.co



GP.013-1

SC.4871-1

SC.4871-1



F-AG-07
Versión 1
Enero 2017

EMPOCALDAS S.A E.S.P
EVALUACION ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

MEMORIA DEL EVENTO

FECHA Y HORA DE LA EMERGENCIA	18 de julio de 2018 6:00 a.m
FECHA Y HORA EN LAS QUE SE REGRESA A LAS CONDICIONES DE NORMALIDAD	10 de septiembre de 2018 6:00 p.m
BREVE DESCRIPCION	En horas de la mañana el día 18 de julio de 2018 se presentó daño del acueducto regional de occidente entre el tramo de San Jose Belalcazar, en el sector del Chámí, a unos 600 metros del caserío la habana sobre la vía principal, específicamente en tramo en o observación. Se realiza la repación y desvió de tubería bajo la vía departamental realizando perforación bajo la vía y realizando los respectivos empalmes.
POSIBLES CAUSAS	Proceso de inestabilidad del terreno
IMPACTO DE LA EMERGENCIA	Racionamiento del servio en el Municipio de Belalcazar
NUMERO DE USUARIOS AFECTADOS	2000 usuarios

CHEQUEO DE LAS ACCIONES DEL EVENTO

ASPECTO EVALUADO	SI	NO	OBSERVACIONES
La emergencia estaba contemplada dentro del plan de emergencia y contingencia	X		
Se habían realizado simulacros previos de esta emergencia?		X	
El protocolo de actuación se activó según lo previsto en el plan de emergencia y contingencia?	X		
El comité de emergencias cumplió con las funciones establecidas	X		
Se encontró disponible el stock de materiales necesarios para superar esta emergencia	X		
Se cumplió lo establecido en materia de comunicaciones?	X		
La emergencia fue superada en el tiempo previsto?	X		
Fue necesario solicitar apoyo de entes Externos?		X	
Fue necesario solicitar apoyo de personal de otras seccionales?		X	

Fecha de la evaluación:

Agosto de 2018

Luis Fernando Arias Vásquez Ingeniero de Zona
Nombre y Cargo de quien evalúa

Firma